



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN DE 11 DE JULIO DE 2018, DE LA PRESIDENTA DEL CSIC, POR LA QUE CONCEDE EL “DISTINTIVO DE ACREDITACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO” DEL CSIC 2018.

Recibida la propuesta de concesión del I Premio “DISTINTIVO DE IGUALDAD DEL CSIC 2018” según fallo realizado, de conformidad con lo previsto en las bases generales previstas en la Resolución de 8 de marzo de 2018 de esta Presidencia, por el Jurado constituido a los efectos y cuya composición figura en la convocatoria que con fecha 12 de marzo de 2018 realizó la Secretaría General del CSIC, esta Presidencia resuelve:

Conceder el **DISTINTIVO DE ACREDITACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO** junto con la dotación económica de 3.000 euros, al **Instituto de Ciencia de Materiales de Barcelona (ICMB)** por la implicación de la dirección y de todo el personal, incluyendo sus representantes, en el diseño e implantación en el Instituto de políticas en igualdad de género y medidas de acción positiva contra las discriminaciones por razón de género; la evaluación y seguimiento de la participación del personal investigador en proyectos y contratos de investigación, transferencia de conocimiento, licencia de patentes, y reconocimiento de la tarea investigadora; actuaciones en situaciones de pre-maternidad, maternidad, post-maternidad, lactancia, paternidad y adopción; la presencia de mujeres en la dirección y otros cargos de responsabilidad y el fomento de actividades de divulgación científica con especial atención a la incentivación de vocaciones científicas en las niñas.

Conceder en la modalidad de **ACCESIT** sin dotación económica el **DISTINTIVO DE ACREDITACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO** a la **Estación Experimental del Zaidín (EEZ)** por la implicación de la dirección y de todo el personal, incluyendo sus representantes, en el diseño e implantación en el Instituto de políticas en igualdad de género; actuaciones en situaciones de pre-maternidad, maternidad, post-maternidad, lactancia, paternidad y adopción; la presencia de mujeres en la dirección y otros cargos de responsabilidad; la implantación de programas de mentorado dirigidos a niñas y jóvenes investigadoras y el fomento de actividades de divulgación científica con especial atención a la incentivación de vocaciones científicas en las niñas.



MINISTERIO
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA
Y COMPETITIVIDAD



Conceder en la modalidad de **ACCESIT** sin dotación económica el **DISTINTIVO DE ACREDITACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO** al **Instituto de Física de Cantabria (IFCA)** por la implicación de la dirección y de todo el personal, incluyendo sus representantes, en el diseño e implantación en el Instituto de políticas en igualdad de género y medidas de acción positiva contra las discriminaciones por razón de género; la presencia de mujeres en la dirección y otros cargos de responsabilidad; la implantación de programas de mentorado dirigidos a niñas y jóvenes investigadoras y el fomento de actividades de divulgación científica con especial atención a la incentivación de vocaciones científicas en las niñas.

Se encomienda a la Secretaría General Adjunta de Recursos Humanos del CSIC que adopte las medidas oportunas para que se dé la máxima publicidad y difusión a la concesión de este premio y se ejecute el fallo.

LA PRESIDENTA

Rosa Menéndez López